

Fecha 01.07.2020	Sección Economía	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------

RECAUDACIÓN 2020: SECRETARÍA DE HACIENDA

Por regímenes especiales, \$898 mil 40 millones menos

El monto rebasa presupuesto a educación, cultura y deporte de este año

DORA VILLANUEVA

El gobierno mexicano dejará de recaudar 898 mil 40 millones de pesos este año debido a regímenes tributarios especiales para empresas y personas físicas, facilidades administrativas, deducciones, diferimientos y estímulos fiscales, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Dichos recursos equivalen a más de lo presupuestado para educación, cultura y deporte (805 mil 464 millones de pesos), así como a casi cuatro veces el destinado a salud (226 mil 252 millones) para 2020, según datos oficiales.

La dependencia estima que en 2019 dejaron de ingresar 935 mil 796 millones de pesos, sumados todos los regímenes especiales contenidos en la ley, y para 2021, cuando aún se arrastrarán los efectos de la crisis actual, la SHCP considera que no se recaudarán 852 mil 900 millones, exhibe el Presupuesto de Gastos Fiscales.

En ese documento, que la SHCP entrega al Congreso, se incluyen los montos que deja de recaudar el

erario federal por tasas diferenciadas, exenciones, subsidios, créditos fiscales, condonaciones, facilidades administrativas, estímulos fiscales, deducciones autorizadas, tratamientos y regímenes especiales en los impuestos establecidos en las distintas leyes que en materia tributaria se aplican a escala federal.

Sólo de empresas, en el año fiscal 2020, se prevé que exenciones, deducciones, regímenes especiales, diferimientos, facilidades administrativas y subsidios al desempleo sumarán 127 mil 677 millones de pesos que no ingresarán al fisco en una "estructura normal de los impuestos federales".

El año pasado se contabilizó una baja recaudatoria de 123 mil 86 millones de pesos en impuestos sobre la renta (ISR) de empresas, y para 2021 se estima que sumarán 135 mil 52 millones más.

En el caso también del ISR, pero para personas físicas, Hacienda calcula que en 2020, debido también a regímenes especiales, reducciones, diferimientos y exenciones, dejarán

de percibirse 269 mil 744 millones de pesos. Del año pasado y para 2021 dichos montos ascienden a 236 mil 860 millones y 273 mil 65 millones, de manera respectiva.

En impuesto al valor agregado (IVA) se contabiliza que tanto en exenciones como en tasas reducidas implicarán una baja de 339 mil 554 millones de pesos este año. En 2019 sumaron 356 mil 142 millones, y en 2021 todos los amparos fiscales que prevé la ley se traducirán en una disminución recaudatoria de 359 mil 181 millones.

En cuanto a impuestos especiales, las exenciones de 2019, 2020 y 2021 suman 9 mil 964 millones de

pesos, 9 mil 93 millones y 9 mil 617 millones, respectivamente.

Por último, la SHCP estima una reducción constante de los estímulos fiscales. En 2019 se desviaron de la recaudación 209 mil 744 millones de pesos, en 2020 se prevén que serán 151 mil 972 millones y para el año siguiente 75 mil 985 millones.



Fecha 01.07.2020	Sección Economía	Página 20
----------------------------	----------------------------	---------------------



Los impuestos no recaudados equivalen a cuatro veces el presupuesto destinado al sector salud. Foto Luis Castillo